

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA
BADAJOZ.—AÑO II.—NÚM. 347. REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10.—TELÉFONO 143. MARTES 9 DE FEBRERO DE 1915.

Sobre las sales potásicas

La Cámara oficial de Comercio é Industria de Manresa y su comarca, ha enviado al presidente de la Agrícola de Badajoz, Sr. Carapeto, interesándole que la apoye ante la comisión dictaminadora del Congreso, del proyecto de sales potásicas, el extenso y razonado informe que aquella entidad ha dirigido ya á la citada comisión dictaminadora.

Por serlo interesante para nuestros lectores, tenemos el gusto de insertar á continuación el referido informe, sobre el cual el Sr. Carapeto ha pedido ya su opinión al señor marqués de la Frontera, quien, como es sabido, tanto se interesó con este asunto desde el primer momento de su presentación en las Cortes, por la defensa de los intereses agrícolas á que tan de cerca tocaba aquella cuestión.

El Sr. Carapeto se propone citar á una reunión de la Cámara Agrícola, después de él haya recibido el parecer del activo diputado por esta circunscripción, señor marqués de la Frontera y todos los demás señores agricultores de la capital, hayan podido conocer bien este informe y el problema á que éste se refiere, para de este modo tener todos los elementos de juicio suficientes con que luego poder emitir su opinión cada cual y resolver el acuerdo definitivamente.

Dice así el citado documento:
Excmo. señor:
Esta Cámara, en unión de la Agrícola de este partido, ha estudiado en todos sus aspectos, la importancia y trascendencia que para la nación puede tener el proyecto de sales potásicas que ha sido aprobado definitivamente en el Senado y que parece que muy en breve ha de ponerse á discusión en el Congreso con el propio objeto.

Ha seguido atentamente su discusión en la alta Cámara, siguiéndola con todo interés, por ser en su demarcación precisamente, en el vecino término municipal de Suria, donde radican los hasta ahora únicos yacimientos de sales potásicas explotables que existen en España, en cuya explotación y desarrollo de las industrias que de estas minas y sus productos se derivan, tiene puestas la comarca de Manresa muy fundadas y legítimas esperanzas, como en las Memorias anuales de 1913 y 1914 se ha venido manifestando á la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo, al tratar de las nuevas industrias que consideráramos seguro que se implantarían.

El descubrimiento de yacimientos de sales potásicas en esta comarca no hizo concebir grandes esperanzas para el desarrollo de nuestra riqueza. El número de denuncias de concesiones y la importancia de capitales nacionales y extranjeros que concurrieron precipitadamente á los trabajos de explotación, pusieron de relieve la trascendencia excepcional del descubrimiento de un abono tan fecundo para la Agricultura y extendieron la confianza entre nosotros del comienzo de un período activísimo para el trabajo en estos términos municipales.

A la actividad desplegada en los primeros momentos y á nuestro fundado entusiasmo ha sucedido un período de desaliento, casi de desconfianza. Este desaliento no ha nacido de los trabajos de investigación en la comarca minera, pues los efectuados hasta ahora confirman nuestra creencia en la existencia de grandes yacimientos de sales potásicas, si no de las medidas restrictivas que ese Ministerio y los propios cuerpos colegisladores han dictado contra los denunciantes de las concesiones de estos yacimientos.

El celo de V. E. en reservar al estado la explotación de esa nueva riqueza y la plausible tendencia de nuestros legisladores en nacionalizarla en beneficio de nuestra Agricultura, les ha hecho difícil por no decir del todo imposible, toda explotación, alejando á los capitales que se agruparon rápidamente para los trabajos de investigación y aprovechamiento.

El proyecto de ley votado definitivamente en el Senado, retraerá seguramente el capital extranjero, casi único que concurre, y hará nacer la desconfianza en los descubridores de los yacimientos y en todos los denunciantes de concesiones en tramitación. La intervención del Estado en la regularización de la producción y en la exportación, sujetan tan radicalmente á los concesionarios de esa riqueza, que siempre abrigarán el temor de una posible arbitrariedad ó de un error por parte de la Administración pública, y con ese temor no es probable se empleen los grandes capitales necesarios para una explotación tan costosa y naciente, máxime en un país como el nuestro, donde se suelen retraer de tales empresas ya por idio-

sinracia. Ese efecto desastroso para el desenvolvimiento de nuestra riqueza se notó en esta comarca apenas se orientaron los debates parlamentarios en el riguroso sentido recogido en el proyecto de ley votado en el Senado.

A los trabajos de explotación y á las adquisiciones de terrenos para la construcción de ferrocarriles, á la actividad prodigiosa deplegada por los descubridores y concesionarios ha sucedido un aplazamiento de todo trabajo ante el temor de que la nueva ley sobre sales potásicas imposibilita toda explotación nacional ó extranjera, haciendo infecundo el descubrimiento que tantas esperanzas despersó en esta comarca y en todos los agricultores españoles.

No desconoce esta Cámara el interés patriótico que ha inspirado á V. E. y á los Sres. Senadores para orientar el proyecto de Ley en la forma votada en el Senado. El deseo de aprovechar la nueva riqueza en favor de la Agricultura nacional y de aprovecharla rápidamente, es una orientación que aplaudimos todos. Pero ese deseo se ha recogido en el Proyecto de Ley en términos que siembran, tal vez sin motivo, la desconfianza en los concesionarios. Si el proyecto se hubiere concretado á prescribir la forma rápida para realizar la explotación y á reservar ventajas en la fijación del precio de las sales potásicas para el consumo nacional, lo que cree esta Corporación conveniente y justísimo, seguramente no hubiera alarmado al capital ya empleado y á los denunciantes de buena fe, á los denunciantes que persiguen el desarrollo y explotación de esa riqueza.

Mas en ese proyecto, consecuencia del entusiasmo del descubrimiento y del patriotismo de nuestros legisladores, se han extendido las facultades de intervención del Estado á regular todas las actuaciones de los concesionarios imponiéndoles una tutela en el desarrollo de la explotación que mantendrá constantemente en la incertidumbre al capital que se emplee en el aprovechamiento de esa riqueza.

Sometidos los concesionarios á limitaciones en la explotación y en la exportación y á una vigilancia permanente de la Administración en el desenvolvimiento de las concesiones, es indudable que estarán pendientes de las dificultades é interpretaciones de la Administración activa del Estado y, en esas condiciones, no se arriesgarán grandes masas de capital para una amplia explotación como exige esa clase de yacimientos.

Esta Cámara, en unión de la Agrícola que suscribe la presente Exposición, que por representar las dos la comarca favorecida con la nueva riqueza donde han de apreciarse los primeros beneficios y que por estar en contacto con los ingenieros que hacen las investigaciones y con los capitalistas que en ella se interesan, no han olvidado el sentido práctico que acompaña á toda inversión de capital y que conocen las dificultades y riesgos de de esa nueva explotación, se consideran en la obligación de advertir los peligros que puede ofrecer la aprobación del Proyecto de Ley en los términos estrechos con que se ha votado en el Senado. No se dé el caso, excelentísimo señor, de votar una Ley en beneficio de nuestra Agricultura y que se queden luego nuestros agricultores indefinidamente con la esperanza tan sólo de aprovechar esos beneficios.

Mientras no se conozca la extensión y potencia productiva de nuestros yacimientos, cuando los trabajos de investigación aún no han podido deslindar su regularidad, no es conveniente, á juicio de las dos Cámaras que suscriben, alarmar al capital que se ha de emplear en esas costosas investigaciones. Nacer una industria bajo la amenaza de una intervención y limitación en su desarrollo económico, equivale á negarle condiciones de vida y no hemos de olvidar que precisamente la industria minera, por su riesgo, es la que necesita mayores alientos para desenvolverse.

A nuestro juicio, excelentísimo señor, debe limitarse la Ley á imponer á los concesionarios determinadas obligaciones para que no queden sin explotar los yacimientos y para que esto se ponga en explotación lo antes posible, como acertadamente ha determinado el proyecto de Ley votado en el Senado y así mismo deben reservarse facultades al Estado, lo que es patriótico y acertadísimo, para intervenir y regular el precio de las sales potásicas á los agricultores españoles; en esa forma aprovechará nuestra agricultura la explotación de los yacimientos y se conseguirá no alarmar al capital concurrente á la explotación.

Por todo lo expuesto, creen las dos Cámaras que suscriben, que están en el deber de recurrir á V. E. y á la digna Comisión dictaminadora del Congreso, en réplica de que se tengan en cuenta las manifestaciones que anteceden en las enmiendas que se admitan en el articulado de la ley de sales potásicas, tendiendo á que se estimulen más bien que indirectamente se les dificulte su acción á los capitales nacionales y extranjeros que concurren á explotar las riquezas ignoradas por nosotros en nuestro propio suelo; pues de no haber este estímulo de capitales hoy tan necesario, correríamos el eminente peligro de que se retrajesen los únicos que hasta ahora concurren y que, por tanto, los yacimientos denunciados de estas sales, que por ser los segundos hallados en el mundo, pueden considerarse de verdadero interés nacional, volviesen á quedarse en «proyectos á investigar»; y en cuyo lamentable caso, que creemos muy factible que llegase de persistir la tendencia de restringir su explotación á los que invierten la suma de los millones precisos que aún se necesitan para seguir explorando los terrenos, los que sufrirían las consecuencias, en primer término, serían, como hemos dicho ya, los mismos intereses agrícolas que se trata de defender, y los generales de esta industriosa comarca que en la explotación de estos yacimientos tiene un gran número de municipios fundadas sus justificadas esperanzas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Manresa, 14 de enero de 1915. Excelentísimo señor presidente de la comisión dictaminadora del Congreso, del proyecto de sales potásicas.

Excmo. señor presidente de la comisión dictaminadora del Congreso, del proyecto de sales potásicas.

Crónica de Sociedad

Ha regresado á Llerena acompañado de su señora, D. Miguel García Rosado, administrador de aquella estafeta.

—Se encuentra ligeramente enferma la señora madre de don Emilio García Gonzalo, inspector del timbre en esta provincia.

—Regresó á Castuera acompañado de su señora el médico don Miguel Hidalgo.

—Para dicho punto salió ayer el Vicesecretario de esta audiencia don Juan de Tena Dávila y Donoso.

—Se encuentra en Badajoz el industrial don Eduardo Berraonde.

—Ayer llegó á esta capital el propietario de Villagonzalo don José Malla, acompañado de su señora.

—Para Madrid ha salido el ingeniero don Luis Gamboa.

—Estuvo ayer algunas horas en Badajoz, la señora de don Tomás Hernández, de Villanueva del Fresno, acompañada de su hijo don Manuel.

—Después de haber pasado unos días al lado de sus parientes los señores de Vazquez, sale hoy para Villafraña de los Barros, Azuaga y Sevilla, el empleado de Estadística don Julio Bogiat y Vazquez.

CÉSAR

Notas municipales

Alcaldía

El alcalde interino de la capital, Sr. Cortés, ha convocado para el día de hoy á las cinco de la tarde, con objeto de celebrar una reunión, á la Junta de Subsistencias, para que se tomen los acuerdos que sean más eficaces á fin de dar solución satisfactoria al problema sobre las primeras necesidades de la vida.

—Ayer mañana tomó posesión del cargo de portero mayor del Ayuntamiento, D. Antonio Núñez Carrascal, elegido para este cargo en la última sesión celebrada.

Por teléfono

Madrid, 8, 23'15
Despachando con el Rey

Esta mañana á primera hora estuvieron en el regio Alcázar para despachar con D. Alfonso, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato y los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

El Sr. Dato informó al Rey de las noticias que había de nuestro representante en Méjico.

También dió cuenta al Monarca de los asuntos tratados en el Consejo celebrado ayer.

Entre los acuerdos que tomaron figura el indulto de la pena de muerte para los reos de Ribadua.

Otro para consignar cantidades para alquilar de locales escuelas.

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia sometieron á la firma del Monarca varios decretos de sus ministerios respectivos.

En la Presidencia

El presidente del Consejo de ministros recibió como de costumbre la visita de los periodistas que van á hacer la información de la Presidencia.

Le dijo, que el general Obregón quiso apropiarse de una Legación del Sr. Ciaso, interviniendo el representante de los Estados Unidos, el cual realizó una gestión satisfactoria para nosotros. Acto seguido, el Sr. Ciaso se dirigió á la Embajada española solicitando el conflicto creado por el general Obregón.

Dijo también que como la colonia española es la más numerosa, ese era el motivo de que nuestros súbditos sean en mayor número los que sufran estos perjuicios, pero por las últimas noticias que ha recibido el Gobierno, se ha visto que gracias á las gestiones que nuestros representantes en Méjico han realizado, serán respetados los derechos de nuestros súbditos.

Declaró el Sr. Dato, que todas las gestiones de esta índole que ha realizado la Embajada española en aquella nación, han sido satisfactoriamente resueltas y espera que las actuales tengan igual resolución.

Dió también cuenta de lo que había tratado en el Consejo de ministros celebrado ayer el ministro de Hacienda Sr. Bugallal, el cual presentó á la aprobación de sus compañeros varios proyectos de carácter económico que serán discutidos inmediatamente en las Cortes.

También acordó el Consejo por unanimidad crear unos proyectos para créditos agrícolas, con el fin de ayudar á los labradores humildes. Con esta ayuda que le preste el Gobierno, los labradores pobres podrán crearse un capital.

Noticias de Hacienda

El Sr. Bugallal ha publicado un decreto en el cual autoriza á los delegados de Hacienda para que establezcan un arbitrio sobre las academias de billar y otras salas de juego, cobrando una cantidad del 7-20 por 100 sobre las apuestas que se crucen entre los concurrentes, comprendido en el epígrafe 98 de la tarifa 2.ª de contribución de industrias y del comercio.

Dato en la Casa del Pueblo

El Sr. Dato ha manifestado á los periodistas que en breve dará una conferencia en la Casa del Pueblo de Madrid.

Dijo que el tema que piensa desarrollar será uno de actualidad, en el cual pueda dar alguna luz sobre las obras que en beneficio de la clase obrera pueda realizar el Gobierno.

Las Cortes

SENADO

A las tres y media se abre la sesión del Senado, bajo la presidencia del Sr. Santos Guzmán.

En el banco azul toman asiento el presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato, y el ministro de Marina, señor Miranda.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada por la Cámara.

Seguidamente da comienzo la sección de ruegos y preguntas.

El Sr. ELIAS DE MOLINS dirige un ruego al Gobierno interesándole por el fomento de la agricultura, la cual, en algunas provincias de España, sufre una honda crisis, excitando el celo del Gobierno para que ésta presen- te un proyecto de ley que tienda á levantar el estado de postración en que se encuentra esta importante fuente de riqueza del país.

El Sr. DATO le contesta, reconociendo el fundamento del ruego del Sr. Elías de Molins, prometiendo al orador que el Gobierno estudiará la resolución del problema agrario, y muy especialmente al de la vinicultura.

Orden del día

Se aprueba el proyecto reorganizando el Cuerpo de Abogados del Estado.

Otro concediendo un crédito de 30.000 pesetas para construir una estatua á D. Alberto Aguilera.

Segue la discusión del proyecto de bases navales.

El Sr. IZQUIERDO consume el turno en contra.

Manifiesta que el proyecto es ineficaz, y que tal como se presenta es insuficiente para garantizar la defensa de nuestro territorio.

Hablando de las islas Canarias, dice que en caso de que tuviéramos que sostener una guerra, caerían estas islas por falta de defensas en poder del enemigo.

Termina diciendo que hay que reformar el proyecto para que éste de los resultados más satisfactorios posibles.

El Sr. GARAY le contesta en nombre de la comisión de Defensa, defendiendo el proyecto.

El Sr. PALOMO interviene en la discusión y hace algunas indicaciones sobre el proyecto.

Se suspende el debate.

Segue la interpelación del señor NAVARRORREVERTER sobre el proyecto económico.

El Sr. SEDO pronuncia un extenso discurso en el cual aboga porque el

Gobierno fomente los créditos y el ahorro.

Se ocupa después de la reorganización del giro postal y de la resolución de los problemas industriales.

Asimismo llama la atención del Gobierno para que éste tome las medidas necesarias para atajar la emigración.

Segue en brillantes párrafos lamentándose de que nuestro subsuelo no dé la riqueza que debe producir, debido al abandono, comparándolo con el de Italia, el cual, más pobre que el nuestro, ha ido poco á poco floreciendo debido á la gestión del Gobierno, dando facilidades á los labradores y consiguiendo que éste dé una rica tributación.

Se muestra partidario de la proposición del Sr. Allendesalazar, compensando los productos manufactureros con el pago de los derechos de Aduanas.

Después se levanta la sesión á las ocho.

CONGRESO

A las tres y media de la tarde da comienzo la sesión, presidiendo el Sr. Aparicio, por encontrarse enfermo el Sr. González Besada.

En el banco azul, Sánchez Guerra, Burgos y Lema.

La Cámara se encuentra poco animada.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Seguidamente se entra en la sesión de ruegos y preguntas.

El señor varón de VELASCO formula un ruego relacionado con la telegrafía sin hilos.

El Sr. ZAPATA pide al ministro de Estado, que los españoles, residentes en América puedan testar en iguales condiciones que los demás españoles residentes en la península.

El señor marqués de LEMA le contesta que los cónsules no pueden autorizarlo, por no estar autorizados para ello.

El Sr. BARRIOBERO censura al ministro de la Gobernación por la prohibición del mitin que habían organizado los elementos radicales para protestar del derrumbamiento de la estatua de Ferrer, llevado á cabo en Bélgica por los alemanes.

Dice al Ministro que ha violado la ley de reuniones públicas y declara que los conjuncionistas sienten simpatía por los aliados.

El Sr. SANCHEZ GUERRA le contesta justificando la prohibición.

Niega que el criterio del Gobierno sea restrictivo.

Dice que el Gobierno ha consentido la celebración en las actuales circunstancias de 60 reuniones públicas en Barcelona, amparando á los españoles su derecho de reunión.

Recuerda que en Italia, la ley de Crispi es más restrictiva que la nuestra.

El Sr. BARRIOBERO insiste con que el Gobierno debe autorizar la celebración de los mitines.

El Sr. SORIANO interviene en la discusión, diciendo que la ley en Italia es más amplia, puesto que siendo nación neutral, permite la celebración de mitines en favor de Bélgica.

El Sr. ALVARADO, en nombre de las minorías democráticas, censura la suspensión del mitin de Madrid.

Dice que el Gobierno ha infringido la ley suspendiéndolo, cometiendo una arbitrariedad.

que se interese en el asunto, con objeto de que no se verifique la acaparración y que ordene á los gobernadores de provincias intervengan para hacer frente al problema.

El Sr. BUGALLAL le contesta.

Entiende que hay en el país existencias suficientes para que éstas no se encarezcan, leyendo una estadística de la producción de este año, la cual es mayor que la de años anteriores.

Justifica que las medidas arancelarias todas fueron pedidas por la prensa y las Cámaras de Comercio.

El Gobierno, dice, está dispuesto á hacer buques de navegación de cabotaje, que normalice el estado de las existencias, con objeto de que éstas no sufran alteración en los precios.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las nueve y cuarto.

Firma de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado el nombramiento de obispo de Gerona, á favor de D. Francisco de Paula Massa.

«Otro decreto modificando la actual demarcación de los Juzgados municipales y de primera instancia.

Gobierno civil

Un telegrama

El señor Gobernador civil interino ha recibido ayer el siguiente telegrama, que facilitó á la prensa:

«Director general Seguridad, á Gobernador:

Por encargo especial del ministro de la Gobernación, ruegole que en próximas fiestas carnaval prohiba con todo rigor disfraces ó comparsas alusivas á naciones beligerantes, disponiendo que por Alcaldes esa provincia se adopten iguales medidas para impedirlo en pueblos. Salújole afectuosamente.»

El Sr. Chinchilla dispondrá la publicación en el Boletín Oficial, de una circular, en la cual trasmittirá el telegrama á los alcaldes de los pueblos.

Un hombre muerto

La Guardia civil de Segura de León dice que por comunicación del Juzgado de Bodonal, prestó auxilio á las autoridades, deteniendo á Francisco Galván Linares y á Sebastián Rivera Benegas, que agredieron á la salida del pueblo á los vecinos de Fregenal Diego Quintero Magro y Gerónimo Carrascal Ramos, causando la muerte al primero, por una conmoción cerebral á que dió origen la paliza que con unas gruesas varas le pegaron.

Instrucción pública

Primera enseñanza

Se ha remitido al alcalde de Alconchel, el título administrativo expedido á favor de doña María del Castillo Pérez.

El Rectorado Central ha remitido á esta Sección para su entrega al interesado, el título de licenciado en Medicina y Cirugía, expedido á favor de don José Cordero Largo.

También ha remitido el director de la Escuela Central de Comercio para su entrega á don Miguel Sáez Díez, título de contador mercantil.

En Fuente del Arco ha cesado la maestra interina, doña Trinidad Fernández.

De la Escuela Nacional de niños de Liera, ha tomado posesión el maestro interino, don Rafael Rojas.

Para posesionarse de la escuela del Hospicio de esta capital, le ha sido concedida prórroga á la maestra doña María Victoria Vallejo Pinzo.

De la Escuela Nacional de párvulos de esta capital, ha tomado posesión la maestra interina doña Juana Francisca Moreno Sánchez.

Por los herederos de la maestra doña Rosa Luna, se han reclamado los haberes que á su fallecimiento dejó devengados y no percibidos dicha señora.

Han reclamado contra el escalafón general del Magisterio, los maestros don Luis Mansilla y doña Francisca Vilá Vidal.

También ha reclamado contra la propuesta provisional del concurso general de traslado del pasado año, la maestra de Malpartida de la Serena, doña Josefá Sánchez.

Para pago de la pensión de orfandad del cuarto trimestre de 1914 á doña segunda Muñoz Toyos, la Junta central de derechos pasivos del Magisterio, ha girado á la Sección de primera enseñanza la suma de 78'33 pesetas.

Ha sido trasladado á Cáceres, á petición propia, el profesor de matemáticas de la Escuela Normal de Maestros, de esta capital, D. Eladio Rodríguez.

Se recuerda á los señores maestros y maestras que han ascendido desde 1.º de enero al sueldo de 625 pesetas, el deber en que se hallan de remitir

Farmacia
de SANTO DOMINGO
HURTADO HERMANOS
Salmerón, 41.—Teléfono, 151

En esta Farmacia, montada con arreglo a las exigencias modernas, se garantiza la legitimidad de las especialidades y las fórmulas son preparadas por los farmacéuticos que dirigen esta oficina.

Precios económicos

á la sección de primera enseñanza los presupuestos del material de sus escuelas; y á los habilitados respectivos la copia del título administrativo, para que puedan acreditar los haberes.

De San Vicente de Alcántara

Han llegado ya los aparatos para la instalación del teléfono en este pueblo, que en breve podrá tener con la provincia tan importante servicio de comunicación.

—Ha fallecido el acaudalado propietario D. Celestino Habela y Cid de Rivera, perteneciente á una de las principales familias de esta localidad.

Su muerte ha sido en general muy sentida, pues las dotes de bondad y caballerosidad que distinguían al finado, le hacían acreedor al cariño, respeto y consideración de todos.

A las muchas manifestaciones de pésame que recibe su familia, una la nuestra muy sincera.

CORRESPONSAL.

6 de febrero de 1915.

Las zonas neutrales

Penola de la Cámara
Oficial del Comercio y de
la Industria de Zaragoza

XI

Las impurezas de la realidad

Pudieramos dar aquí por terminada nuestra alegación, pero es imposible pasar por alto un extremo que forzosamente tiene que plantearse siempre que se hable de las zonas neutrales. Las impurezas de la realidad obligan á tratar de él. En la vida no se dan nunca las cosas con esa perfecta limpieza con que se ofrece en la esfera ideológica, y muchas veces, si no se tiene en cuenta este elemento material y grosero, pero muy humano, se corre el riesgo de incurrir en los mayores fracasos.

Quien quita la ocasión, quita el peligro, dice el refrán, y como aquí se trata de multiplicar las ocasiones, no debemos hurtar el cuerpo al peligro del contrabando y del fraude, que es mucho más serio y amenazador de lo que nadie puede imaginar.

Los defensores de las zonas neutrales acostumbra á despreciar el estudio de este aspecto de la cuestión, tal vez porque es intimidada su fuerza. Pero la realidad se impone siempre con brutal crudeza y nosotros no podemos dejar de tenerla en cuenta.

No incurriremos en la ligereza de apuntar sospechas y malos pensamientos. Queremos colocarnos en el lado más desfavorable para nosotros y soportar en todo el mundo absoluta corrección y buena fe, mientras no se nos demuestre lo contrario. Lo que sí podemos hacer, sin faltar á la nobleza de todo leal debate, es citar hechos ocurridos y sabidos.

Todos conocen el desastroso resultado de aquel depósito libre que se concedió en el puerto de Pasajes para facilitar la exportación de vinos, pudiéndose hacer allí la mezcla de los caldos nacionales con los extranjeros.

¿Qué sucedió? Que no acudió, como es natural, ni el vino de Medoc, ni el de la Champaña, para salir del depósito con nombres españoles; vinieron, sí, los vinos flojos y baratos del Harault, para ser mezclados con vinos fuertes de España y salir de aquí con nombre de Rioja á disputar á menos precio, por la inferioridad de la materia y de la crianza, los clientes que penosamente habían conquistado para nuestros productos los viticultores de Rioja.

Hubo que apresurarse á suprimir el depósito franco ante los daños cuantiosos que originaba. Tal vez por aquel ruidoso fracaso, se han apresurado ahora los que pidan las zonas neutrales á exceptuar á los vinos. Pero no puede repetirse en infinidad de artículos y materias el mismo deplorable fenómeno?

Nadie puede ocultarnos lo que ocurre en Hamburgo, y lo que allí sucede bien puede acaecer en España. Desde muy antiguo en el puerto libre de Hamburgo se fabrican tabacos habanos y vinos de Jerez, Borgoña, Oporto, Champagne, etc., etc., con la misma admirable destreza con que un prestidigitador los escanea de una misma batalla.

Respecto al contrabando, nos limitaremos por hoy á mencionar lo que sucede en la vecindad de Gibraltar con el azúcar. Las fábricas españolas no logran vender en esa zona sino en los raros casos en que una gran sequía ó algo tan anormal como la guerra actual, dificulta el acceso y encarece los artículos similares de procedencia extranjera que penetran libremente en el puerto franco de Gibraltar.

Tampoco puede ocultarse á nadie que la multiplicación de los depósitos administrativos para almacenar en franquicia los artículos sometidos al impuesto de consumos, se reflejaba en la recaudación del impuesto, influyendo siempre en baja. Y que es una ley sancionada por la experiencia que el contrabando aumen-

ta proporcionalmente con la diferencia entre el valor de los géneros exentos y el de los gravados con el derecho arancelario, diferencia que sería muy notable con la zona neutral.

También debemos recordar, aunque sea lejano el recuerdo, lo que ocurrió en 1831 con el puerto franco de Cádiz. Fue tal el escándalo del contrabando, que los propios honrados comerciantes de Cádiz pidieron á voz en grito la supresión de la franquicia. Un economista de aquellos tiempos decía á este propósito lo que antes indicábamos nosotros, que la teoría no es siempre la realidad y que no en todos los terrenos dos y dos son cuatro.

En suma: esas zonas neutrales que pueden ser de extensión muy considerable, con su sinuosa frontera aduanera, con la dificultad de vigilarla estrechamente, con sus grandes introducciones capaces de inspirar malévolas tentaciones, con el gran número de empleados y obreros que tienen que vivir á la vez dentro y fuera del territorio exento, constituyen un verdadero desprecio del peligro á que antes nos referíamos.

Creemos que no puede haber gobernantes españoles que se atrevan á desafiar el riesgo de que el territorio nacional pueda servir para el ejercicio impune de esas extrañas artes.

Y aún quedan otras más graves impurezas de la realidad. Las zonas neutrales, supuesta la prodigalidad con que han de concederse, mermarán la renta de aduanas en una suma que puede calcularse en más de 20 millones de pesetas. Las bajas por contribución industrial que ha de producir, llegarán por lo menos á seis ú ocho millones. Si á esto se añade la merma enorme que sufrirá la renta de tabacos, y la exención de los demás tributos, resultaría que los no beneficiados con ese privilegio, que ahora ya no pueden con el peso de los gravámenes, tendrían que soportar además esos millones que por otro lado se pierden. Y así se añadirá al riesgo del fraude el pecado de la injusticia.

MONTIJO

El día 2 del corriente mas, á las diez y siete y quince minutos, llegaron á esta los RR. PP. Misioneros D. Amador Navarro y José Pinilla.

En la estación del ferrocarril, á su llegada, había más de mil personas, entre las cuales tuvimos el placer de ver á las autoridades locales y numerosas otras importantes personalidades.

Acto seguido, referidos padres, acompañados del celoso y digno párroco D. Juan Pérez Amaya, emprendieron por la carretera municipal, en coche, la marcha á la población, en la cual hallaron gentío más inmenso que en la estación férrea, dirigiéndose inmediatamente al templo parroquial.

Es indudable que la Misión está dando ópinos frutos; la espaciosísima iglesia de San Pedro Apóstol se ve por la mañana y noche verdaderamente abarrotada de fieles, que concurren ávidos de oír la palabra divina.

Ayer recibieron la Comunión unos seiscientos alumnos de las escuelas nacionales y particulares.

El acto resultó profundamente simpático y conmovedor: las niñas, con sus angelicales rostros, vistosamente ataviadas de blanco y azul, acompañadas de las cultas profesoras nacionales doña María Cortés, doña Clara González Sudón y doña Tomasa Fernanda Sánchez Canelo, y los niños, luciendo lazos blancos en sus brazos, acercábanse á la sagrada mesa para recibir el Pan Eucarístico.

Una falta notó el público, la de los maestros nacionales, don Ramón López Gallego y don Rogelio Alonso Furquet, —pues la otra Escuela se halla vacante—. Conocidos los piadosos sentimientos de referidos señores, para mí es indudable que tal falta fué debida á causas ajenas á la voluntad de mentados profesores.

—Para hacer un entusiasta recibimiento á nuestro ilustrísimo Prelado, que dice llegará el 12 del actual, se preparan las autoridades locales, Asociaciones religiosas y vecindario en general, siendo varios los arcos de triunfos que se intentan erigir.

A fin de que los grandes charcos que con la lluvia se forman en las entradas de esta población á causa de su plano completamente horizontal desaparezcan, el señor alcalde don Francisco Rodríguez Cervero, ha dictado ya acertadas disposiciones que diligentemente ejecutadas por estos honrados y laboriosos vecinos, pronto dejarán estas vías de entrada en la población en el perfecto estado que se requiere para que los ilustres huéspedes que nos van á visitar, formen del pueblo el favorable juicio á que sus condiciones todas le hacen acreedor.

CORRESPONSAL.

8 febrero 1915.



TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Manuel Hernández Naharro
Párroco que fué de la de San Andrés, de Badajoz
Falleció en esta capital el día 9 de Febrero de 1912
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Sus afligidos hermanos D. Juan, Beneficiado de esta S. I. Catedral, D.^a Isabel y D. Blas; sus sobrinos D. José A. Hernández de la Barrera, Canónigo de la misma Iglesia, D.^a Carmen Hernández y Corrales y demás sobrinos y familia,

Tienen el honor de invitar á sus amigos á las solemnes funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Parroquia del Apostol San Andrés el día de hoy, 9, á las once de su mañana.

Badajoz 9 de Febrero de 1915.

La Guerra Europea

(POR TELEFONO)

Un conflicto diplomático.—Rogativas de un cardenal.—El parte de las tres de la tarde.—El canal de Suez.—Oficial de San Petersburgo. Pidiendo la paz.—Otras noticias.

Madrid, 8, 1'15

Un conflicto diplomático

Paris.—Noticias que se reciben desde Méjico aseguran que el general Carranza, ha concedido un plazo de 24 horas al ministro de España para que le haga entrega del súbdito mejicano, Angel Declaso, agente del general Villa, el cual goza de la protección del mencionado diplomático.

El general Carranza ha manifestado que expulsará al representante de España en Méjico, si no le hiciera entrega del referido Angel Declaso, una vez transcurridas las 24 horas.

La fiesta del 75

Paris.—Se ha celebrado la fiesta del 75, que ha constituido un enorme éxito.

Desde las primeras horas de la mañana, muchas fueron las señoritas que ofrecían á los transeúntes medallas conmemorativas del cañón del 75, recaudándose importantes cantidades.

Los montenegrinos y los austriacos

Cettigne.—La artillería austriaca ha bombardeado con violencia extraordinaria las posiciones montenegrinas de Prusia y Doranda, consiguiendo los cañones montenegrinos apagar el fuego de los austriacos.

Sobre Antivari se ha elevado un aeroplano austriaco, que arrojó algunas bombas, las cuales cayeron sobre los muelles.

Ha resultado herido, á causa de una de estas explosiones, un súbdito musulmán.

La infantería disparó sobre el aviador, que huyó hacia Cattaro.

Rogativas de un cardenal

Paris.—En todas las iglesias se han celebrado preces en favor de la paz.

En Notre Dame ofició el cardenal arzobispo, monseñor Amette.

En el templo había muchos fieles entre los cuales se contaban bastantes militares.

El cardenal se congratuló de la asistencia de éstos.

Recriminó la mayoría de los actos cometidos por los alemanes en Bélgica, condenando la invasión del territorio.

La paz que desea el Papa—dijo—sólo será firmada cuando todas las injusticias sean reparadas, y esto ocurrirá cuando nuestros ejércitos hayan triunfado.

Los socialistas rusos

Nordeck.—Dicen de Stokolmo que los socialistas rusos han enviado una información acerca de la guerra.

Ulos opinan que una victoria rusa favorecería la reacción política y otros creen que una victoria alemana favorecería al socialismo ruso.

El deber de éste es conseguir la democratización de la constitución del Estado, pues mientras los rusos no abandonen el régimen absoluto es un absurdo hablar de la fraternidad entre los pueblos.

El parte de las tres de la tarde

Paris.—El parte oficial de las tres de la tarde se halla redactado en la forma siguiente:

En la noche del 6 á 7 varios destacamentos alemanes atacaron con gran violencia la región de Nieuport,

siendo rechazados por nuestras tropas con gran violencia.

Desde el mar al Oiro ha habido violentos duelos de la artillería en la región de Ginchi, al Oeste de la Rane, con resistencia extraordinaria de nuestras fuerzas.

Al Sudoeste de Carendi los franceses prepararon un golpe de mano contra las trincheras alemanas, que consiguieron hacer volar con dinamita, empleando minas.

Los defensores de las trincheras alemanas, que no resultaron muertos ó heridos, han sido cogidos prisioneros.

Frente al Aisne y á la Champagne se han registrado intensos duelos de la artillería, habiendo sido eficaz en varios puntos el duelo de la artillería francesa, que consiguió reducir al silencio á las baterías alemanas.

En el Oeste del saliente 191, al Norte de Maninge, la artillería francesa tuvo que contrarrestar un ataque de las baterías alemanas.

En el Argonne, cerca de Fontaine Madame, las tropas francesas tuvieron que rechazar un ataque que efectuó la fuerza alemana.

En Regatelle hubo un combate entre ambos ejércitos, permaneciendo al final de la lucha los franceses en las mismas posiciones que tenían al empezar el combate.

En el resto de las posiciones de las líneas de combate no ha ocurrido novedad alguna.

Un ruego

El embajador de España en Berlín se ha dirigido al ministerio de Estado transmitiéndole un ruego dirigido por la Cámara de Comercio de Leipzig á los comerciantes españoles participándoles que la feria anual, en la mencionada población, se celebrará como siempre en los días 1 al 5 de marzo.

Del canal de Suez

Londres.—Despachos oficiales que desde el Cairo se reciben, comunican que no ha ocurrido nada nuevo en las cercanías del canal de Suez.

Aumenta claramente de un modo considerable el número de desertores en las filas árabes y turcas de Anatolia.

En los últimos combates celebrados no ha resultado ningún buque inglés con averías.

En el mar Negro, los torpederos ingleses han bombardeado el puerto de Kopa.

El crucero Breslau ha bombardeado con extraordinaria intensidad el puerto de Batum.

Oficial de Petersburgo

San Petersburgo.—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial:

Los últimos combates que en la Bucovina se han librado, han resultado favorables á las armas rusas.

Las fuerzas moscovitas consiguieron coger al enemigo muchos prisioneros, cañones, morteros y ametralladoras.

En la Prusia Oriental, varios ataques del enemigo han sido rechazados por los contingentes rusos.

En la derecha del Vistula han alcanzado las fuerzas moscovitas señaladas ventajas sobre el enemigo.

En la parte izquierda del mismo río Vistula, los rusos han progresado muy ventajosamente, habiéndose dirigido hacia la aldea Konnidny, bombardeándola, habiéndola atacado con eficacia la artillería rusa.

En los Cárpates, los rusos han conseguido cerrar al enemigo la retirada por tres sitios diferentes, habiendo además tomado posiciones, las cuales se han fortificado.

Además han tomado cinco ametralladoras y dos cañones, además de muchos prisioneros.

Entre los prisioneros cogidos figuran un comandante, 47 oficiales y 2.516 soldados.

En los desfiladeros de Ujok, Tukolka y Berkid, han sido poderosamente rechazados varios ataques del enemigo.

Un nuevo crédito

Sofía.—El Gobierno va á presentar al Congreso para su aprobación un nuevo proyecto de ley proponiendo la apertura de un crédito de 500 millones de francos.

Pidiendo la paz

Ginebra.—Se reciben noticias de Viena, las cuales aseguran que varios diputados se han dirigido al Gobierno con una memoria que han enviado al ministro de Estado, en la cual piden que se haga pronto la paz en Europa.

Refuerzos

Dunquerque.—Están llegando á las posiciones alemanas de las proximidades del mar, numerosos refuerzos, que hacen el viaje por la línea de Bruselas á Ostenda.

El último jueves, la artillería alemana atacó las posiciones francesas, contestando inmediatamente las baterías francesas.

La infantería tiene por ahora paralizados sus ataques.

Creación de cocinas

Copenhague.—Dicen desde Copenhague que debido á la extraordinaria carencia de viveres, el Municipio creó unas cocinas familiares para servir raciones á los menesterosos.

El día que se realizó la apertura de las cocinas fué tan grande el número de personas que acudió que apenas si hubo raciones para los primeros.

Los restantes se amotinaron teniendo que intervenir la policía.

Como la fuerza armada resultaba impotente para contrarrestar al gentío, el Municipio se ha visto en la triste necesidad de cerrar las cocinas.

Una fiesta otomana

Salónica.—Noticias recibidas desde Constantinopla dicen que se ha celebrado con gran lucimiento la fiesta del imperio otomano.

En las mezquitas de la capital se han colocado banderas austriacas, alemanas y turcas.

Una comisión de súbditos turcos visitó al embajador de Bulgaria para pedirle que accediese á la colocación de la bandera búlgara entre la de las naciones aliadas.

El embajador se negó.

De Madrid y provincias

Reunión

Se ha reunido esta tarde en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de establecimiento de Bancos de crédito, para dictaminar su conformidad.

Hiere á su jefe

Zaragoza.—En la playa de Sa'a un cabo de carabineros ha disparado varios tiros contra el teniente del mismo cuerpo, Gonzalo Pérez y Pérez, el cual se encuentra, á consecuencia de los disparos, gravísimo.

Se ignoran las causas que han motivado la agresión.

Graves desórdenes

Logroño.—En el pueblo de Ceniceiro sin previo aviso, varios obreros agricultores se declararon en huelga.

De diez á diez y media de la mañana los obreros se opusieron á que continuase su camino á la estación un carro propiedad del comerciante de Madrid, D. Rafael Carreras, el cual conducía bécovas vacías, apedreando á los conductores.

Intervino la benemérita, que por el momento apaciguó los ánimos.

Pocos momentos después, los obreros se enfurecieron ante la presencia de D. Alfonso Rujendo, presidente de la Sociedad de propietarios, pretendiendo los revoltosos matarle.

Requerido el auxilio de los guardas, se presentaron cuatro, contra los cuales arremetieron los obreros, empleando armas blancas.

Resultaron de esta agresión: muerto, el guardia Damián Sánchez; herido grave, el cabo Simón Amer, y menos grave el guardia segundo, Antonio Tenara.

Se ignora si hay paisanos heridos.

El Centro Obrero ha sido clausurado.

A Cáucaso se ha trasladado el coronel de la Guardia civil, el fiscal, el Gobernador y el juez de instrucción, que suscribirá el proceso al juez militar.

DE HACIENDA

Por el señor delegado de Hacienda le ha sido impuesta la multa de ciento cincuenta pesetas á los ayuntamientos de Barcarrota, Campillo, Garlitos, Higuera la Real, Mengabril, Puebla de Alcocer, Valdecaballeros, Villar de Rena y Cabeza del Buey, por no haber remitido dentro del plazo que marca la ley los respectivos repartimientos de riqueza rústica y pecuaria.

CABIRIA

Esta noche se proyectará en el hermoso coliseo de la plaza de Minayo la sensacional película original de Gabriel d'Annunzio, *Cabiria*, maravillosamente impresionada en su film por la casa editora de películas Itala.

Por las referencias que hemos adquirido de *Cabiria*, esta modernísima producción de d'Annunzio no desmerece en nada de cuantas ha concebido la ardiente imaginación del autor de *Las vírgenes de las rocas* y *El triunfo de la muerte*.

La película que esta noche admiraremos en el teatro López de Ayala consta de cinco episodios, cuyo desenlace es en la poética cadena apenas que cruza toda la longitud de la tierra italiana.

La acción de *Cabiria* se desenvuelve tres siglos antes de Jesucristo y en un ambiente intensamente dramático y la curiosidad de la película es mucho mayor cuanto en varias partes de ella se puede hallar un símil con la actual situación de Europa, porque en *Cabiria*, como su autor dice, el soplo de la guerra convierte a los pueblos en una especie de materia inflamada que Roma se esfuerza en forzar á su semejanza.

NOTICIAS

Hoy se cumple el tercer aniversario de la muerte de D. Manuel Hernández y Naharro, párroco que fué de la iglesia de San Andrés.

El dolor que causó la muerte de este virtuoso sacerdote, muy justificado por las altas dotes que su persona afeboraba, surge ahora nuevamente con el cumplimiento de este aniversario, con más fuerza y vigor.

Al llegar esta triste fecha hemos de reiterar nuestro sincero pésame á la familia del finado.

—El mejor y más higiénico de los papeles de fumar es el ROGER, embobillado de corcho.

Dependiente de Farmacia se necesita que no sea estudiante y ofrezca inmejorables referencias. Se le dará buena retribución. Razón, Farmacia de Ubierna, Badajoz.

Colegio del Carmen

de 1.^a y 2.^a enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo. Director, licenciado D. José López Prudencio.

CENTRO TECNICO AGRICOLA, á cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y particiones. Consultas sobre el catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas. Y cuantos problemas se relacionen con la ingeniería agrícola.

Despacho: Hotel Dos Naciones, Badajoz.

SANATORINA

(Creación del laboratorio K.)

Hace desaparecer inmediatamente las Jaquecas, Neuralgias y Estados gripales y nerviosos

Completamente inofensiva.

Farmacias y droguerías. Y al por mayor, Pérez, Martín y Compañía. Alcalá, 9, MADRID.

Badajoz, J. R. Costa. Mérida, D. Antonio Rubio.

¿Quiere usted hacer fortuna?

Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tableros, salchicheros, comerciantes en lanas, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar á nuestros lectores.

Generalmente aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende á ciegas, esto es, á como quiere pagarlos el comprador; razón tan evidente que no tiene réplica.

Pues bien; si quiere usted vender ó comprar á los precios verdaderos de los mercados cuanto se refiere á ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse á *El Cortador*, dedicado exclusivamente á estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los diecisiete años que hace se publica.

Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año, enviando 10 pesetas, dirijase á la Administración de *El Cortador*, Plaza de la Cebada, 11, Madrid.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, and Lana. It lists various agricultural products and their prices in pesetas across different towns.

La censura francesa

La censura de los periódicos, es tachada por los diarios de la oposición desde hace tiempo de tolerancia hacia la prensa partidaria del Gobierno...

Este escribe que ciertas noticias que la prensa nacionalista podía publicar sin que se la molestara, han sido tachadas en sus columnas por la censura...

Combatiendo mentiras y calumnias

Según el periódico alemán Norddeutsche Allgemeine Zeitung, el conde Charles de Diesbach-Belleruche, agregado en la embajada belga en Berna...

Dios. Muero con gusto por mi querida patria.—Vuestro Friedrich Seyfert.

De procedencia fidedigna, telegrafían a los periódicos de la capital rusa que los jinetes de Persia, se han trasladado en gran número a Bagdad para unirse a los turcos...

Desde Berlín

Las subsistencias en Alemania.—Aumento de producción.—La ganadería.—El nuevo ministro de Hacienda.

Desde poco tiempo después de comenzada la actual campaña, que tan honda perturbación viene produciendo en la vida comercial de los países beligerantes...

Los periódicos de las naciones aliadas han pretendido colocar a Alemania, en este particular, en una situación verdaderamente difícil...

Conviene, pues, puntualizar la situación, declarando cuál es la verdadera. Desde luego puede afirmarse que en la actualidad no existe el peligro que los enemigos del imperio tratan de señalar...

Actualmente, la producción agrícola alemana es suficiente para cubrir las necesidades del 96 por 100 de los habitantes del imperio...

Además, la ganadería germana hallase en el más floreciente estado; pues posee más de 51 millones de cabezas de ganado de las diversas razas...

El motivo principal a que han obedecido los periódicos de los países aliados al lanzar al público la especie de un inminente peligro...

La manteca que se vendía a fines de agosto de 112 a 118 marcos, a subido hasta 170; la grasa, de 70 a 100 marcos...

Por otra parte, el nuevo ministro de Hacienda, Helfferich, que proceda de bárbaros, amenazando con emplear la violencia...

del partido imperialista liberal y en el cual tienen gran confianza todos los elementos del país hasta la socialista, se propone hacer política eminentemente financiera...

Berlín, Febrero 1915.

La prensa francesa por la crítica francesa

Que la prensa francesa de hoy día es uno de los peores males de la cultura europea y una constante amenaza para todo el universo...

Resulta verdaderamente chocante que esta prensa sea formal en muchos puntos, pero sobre el aprecio moral que se hace de ella han estado rara vez divididas las opiniones...

La prensa se ha hecho tan vendible en general, obliga tanto a todo el mundo a pagar un tributo mayor o menor a su bolsa...

Balzard describe en su obra maestra la fundación de un periódico hace setenta años, de lo que se desprende que los franceses tenían entonces la misma idea de la prensa que hoy.

(Continuad.)

ANGEL SERRANO FERNANDEZ Procurador de los Tribunales

C. PESINI Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones.

Se alquila local para tienda. Muñoz Torrero, 30.

Subasta El 25 de febrero actual y ante el Juzgado de Badajoz, se enajenarán en pública subasta 700 hectáreas de terreno en la dehesa "Matanegra, del término de Usagre.

Yerbas Se venden las de la dehesa "La Serrana". Para tratar, con D. Diego Bautista Grajera, en el Montijo.

Se venden yugos de labor y para carretas, varas para las mismas y tajos para los carniceros. Ronda del Pilar, 73.

Esquelas de funeral En 1.ª plana a 2 columnas. 90 ptas. En 1.ª » a 1 » » 45 » En 2.ª » a 2 » » 40 » En 2.ª » a 1 » » 20 » En 3.ª » a 2 » » 15 » En 3.ª » a 1 » » 8 » En 4.ª » a 2 » » 10 » En 4.ª » a 1 » » 5 »

Se vende una bicicleta en buen uso marca Durcook. Abril, 17, darán razón.

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal GANADOS EXTREMENOS Madrid Vacas, de 1'57 a 1'67 pesetas.

Barcelona Vacas, de 1'60 a 1'65 pesetas. Bueyes, de 1'65 a 1'70 id.

Ofertas y demandas Almendralejo: Doña María Ruiz vende 664 hectólitros de vino, equivalentes a unas 4.000 arrobas...

Alburquerque: D. M. Ramos Nacarino vende de 6.900 a 9.200 kilos equivalentes a 150 ó 200 fanegas de trigo.

Badajoz: D. Ramón Montero de Espinosa vende 10.000 kilos de cebada, en la dehesa de "Valdesquera" en este término.

Máquinas segadoras atadoras "Deering Ideal", y "Plano". Máquinas segadoras "Elizaldi".

Para tratar, con dicho señor. —Se venden, de ocasión, en estado nuevo, varios arados marca "Royal Blue".

—D. Manuel Suárez de Figueroa vende una jardinera de canastillo. Para tratar con dicho señor, Ramón Albarrán, núm. 6.

—D. Antonio Lledó tiene a la venta un colmenar, cercado con paredes de mampostería, con casa y cien colmenas en explotación.

Benquerencia: D. Víctor Sánchez vende 69.000 kilos, equivalentes a 200 fanegas de cebada pura a 750 pesetas cada 3450 kilos.

Calamonte: D. Antonio Hernández Morcillo tiene a la venta 120 lechones de dos meses.

Higuera de Llerena: D. Eusebio López, D. José Vera, don Julio Carbajal, D. Miguel Gómez y D. Miguel González tienen a la venta varios vagones de trigo rubio a los precios indicados en el Boletín de este pueblo.

Don Julio Carbajal tiene a la venta tres vagones de trigo rubio a 1525 pesetas los 46 kilos, y 200 lechones de dos meses.

Los Santos: D. Isaac Corvo tiene a la venta una fábrica de jabón completa y una estertería.

Mérida: D. Severiano Pelayo tiene una partida de 42 caponas, de 150 kilos, equivalentes a 13 arrobas próximamente, las cuales desea vender en conjunto.

Nogales: D. Agustín Hernández Montes tiene a la venta seis vagones de trigo, limpio, de buena calidad.

Olivenza: Don Fernando Gómez tiene a la venta 420 ovejas, 180 borras y 180 borros, todos los anteriores negros, y 300 borros blancos.

Oliva de Jerez: Los siguientes señores tienen a la venta cerdos cebados de 125 kilos en adelante, equivalentes a unas 11 arrobas, en la cantidad que a cada uno se indica:

Don Juan José Palacios, 600 cerdos. Don Baldomero Sánchez, 600 idem. Don Ignacio Sánchez, 500 idem.

Don José María Duarte, 500 idem. Don Martín Matamoros, 300 idem. Don Carlos Palacios, 300 idem.

Don Luis Orrego Palacios, 300 idem. Don Manuel Larita, 300 idem. Don Raimundo Rastrojo, 800 idem.

Don Venancio Gómez, 200 idem. Don Rafael Muñoz, 150 idem. Don Isidoro Calzadilla, 300 idem.

Don Manuel Gómez Rastrojo, 300 idem. Don Ildefonso Gómez Rastrojo, 300 idem. Puebla de la Reina: Se vende un venado de cuatro años. Para tratar, con D. Angel Gimés, en dicho pueblo.

Quintana: D. Tiburcio Fernández y don Julio Rigote, compran cuanto trigo se les ofrezca, a los precios que rijan en la plaza el día de la oferta.

Don Juan Ortiz Quintana, tiene a la venta 4.600 kilos de suela de su fabricación, de buena calidad, a 2 pesetas los 460 gramos.

El mismo señor tiene también a la venta 95 cebones de 115 a 140 kilos, equivalentes a unas 10 ó 12 arrobas y 150 lechones agostones.

Para tratar con dicho señor. Usagre: D. Juan García Torres vende dos vagones trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas, tres mil kilos de garbanzos regulares equivalente a 30 fanegas.

Valverde de Burguillos: D. Emilio Carreiro, tiene a la venta 1.005 litros, equivalentes a 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 879 litros, equivalentes a 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.

Villafraña de los Barros: El excelentísimo señor marqués de Valdeyrey tiene a la venta en el cortijo de "Valdelagrana", término de Badajoz, 217.000 kilos, equivalentes a 4.500 fanegas de trigo, y 136.000 kilos, equivalentes a 4.000 fanegas de cebada.

Villar del Rey: D. Andrés Acosta vende 100 colmenas con sus cobijas, y algunos corchos vacíos. Para tratar con dicho señor en el pueblo.

Don Wenceslao Pantoja de Castañeda vende 4.000 fanegas, equivalentes a 138.000 kilos de cebada de superior calidad, al precio de 7 pesetas fanega, ó 34 y 1/2 kilos, sobre vagón, en la estación de Puertollano, provincia de Ciudad Real.

Impresión del mercado de Madrid En ganado vacuno hay menos existencias que en los días anteriores. En lanar, actualmente pocas existencias.

Impresión del mercado de Barcelona En vacuno y cerda, pocas existencias. En lanar, actualmente se encuentra la plaza con pocas existencias.

Matanzas de cerdos en Madrid Los salchicheros han contratado en estas últimas noches algunas partidas de cerdos al precio de 1'64 kilo, cuyo precio parece firme.

El artículo de referencia con la deliberada intención de mostrar a los ojos del mundo la manera que tienen los alemanes de hacer la guerra, y solo como algo muy natural relata el dicho señor lo que hicieron los franceses para proteger la catedral de Reims.

Para poner a cubierto de riesgos el edificio fueron alojados (el jueves 17 de Septiembre) en la nave de la iglesia 65 prisioneros alemanes, sin excluir a los heridos, los cuales descansaban sobre paja esparcida por el suelo.

Bartlett se da por satisfecho con haber visto en su visita a la catedral, en el extremo occidente de la nave, cerca de la entrada principal, las desgraciadas víctimas francesas de la "defensa de la catedral."

El día 6 de noviembre fué fusilado como espía en Casablanca. Hemos demostrado hasta qué punto podía ser culpable y lo inocente que era en realidad, a base de los documentos que llegaron a nuestro poder sobre el trato dado a los alemanes en Marruecos.

A continuación reproducimos la carta de despedida del desgraciado, dirigida a sus parientes que residen en un pueblo de Segovia.

Esta epítola habla por sí; dice lo siguiente: Casablanca 5 de Noviembre de 1914. Querida tía y parientes: Tengo que morir, debo ser fusilado en seguida, soy inocente, nunca he ejercido el espionaje.

Que viváis todon bien, os deseo de corazón, cordiales gracias por todo el bien que me habéis hecho y todo el amor que me habéis tenido. Acordaos siempre de mí y encomendadme a Dios.

El arcebispo y Mr. Chinoz se colocaron en esto delante de los horribles heridos, protegiéndolos hasta que llegó una sección de tropas francesas, que los llevó a una casa inmediata.

La torre empieza a arder y llega el último momento para los heridos. Zinc derretido caía dentro de la iglesia y prendía fuego a la paja, sobre la que estaban acostados los heridos.

El pánico se apoderó de éstos e intentaron huir. Allí se había congregado una multitud enfurecida.

Esta gritaba a los dos héroes sacerdotes que dejaban sucumbir a los "bárbaros", amenazando con emplear la violencia.

El arzobispo y Mr. Chinoz se colocaron en esto delante de los horribles heridos, protegiéndolos hasta que llegó una sección de tropas francesas, que los llevó a una casa inmediata.

Catorce de los heridos que no quisieron hacer caso de la advertencia de que salieran por la puerta Norte, escaparon por la del lado Sur hacia el palacio, que estaba ardiendo, del arzobispo y la sala de los reyes.

Ocho ó nueve fueron envueltos por las llamas y murieron abrasados; cuatro ó cinco al parecer tan ofuscados, que no sabían lo que hacían, echaron a correr por las calles, y fueron indudablemente muertos por el pueblo, que creyó que trataban de huir.

Los restos de los alemanes carbonizados los ha visto Bartlett mismo.

Pastillas DONA

1'50 pesetas caja en todas las farmacias

Son las mejores para curar y evitar todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque su acción es directa sobre los Bronquios y Pulmones.

observar el Sr. Bartlett en tono de contentamiento: «Durante este bombardeo se volvieron casi locos de terror los prisioneros alemanes. Se arrastraron hasta colocarse detrás de los gigantescos pilares góticos en busca de refugio, gimiendo de un modo que daba lástima.

Muchos que podían moverse se encaramaron por las escaleras interiores hasta llegar a las torres para escapar a los pedazos de cristal que sobre ellos llovían.

Se vende una bicicleta en buen uso marca Durcook. Abril, 17, darán razón.

«bárbaros», amenazando con emplear la violencia. El arzobispo y Mr. Chinoz se colocaron en esto delante de los horribles heridos, protegiéndolos hasta que llegó una sección de tropas francesas, que los llevó a una casa inmediata.

Catorce de los heridos que no quisieron hacer caso de la advertencia de que salieran por la puerta Norte, escaparon por la del lado Sur hacia el palacio, que estaba ardiendo, del arzobispo y la sala de los reyes.

Ocho ó nueve fueron envueltos por las llamas y murieron abrasados; cuatro ó cinco al parecer tan ofuscados, que no sabían lo que hacían, echaron a correr por las calles, y fueron indudablemente muertos por el pueblo, que creyó que trataban de huir.

Los restos de los alemanes carbonizados los ha visto Bartlett mismo.

Pastillas Bonald

Cloro-Boro-Sódicas con Cocaína

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

BOCA Y DE LA GARGANTA

Tenemos preparadas pastillas Cloro-Boro-Sódicas.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.—Pastillas de cocaína.—Pastillas de cocaína y mentol.—Pastillas de cocaína, codeína y mentol.—Pastillas de heroína cinamombenzoicas.—Pastillas de frutos pectorales con codeína.—Pastillas de eucaliptus.

Elixir Antibacilar BONALD

DE THIOCOL COMPUESTO

Para las enfermedades del pecho

Acanthea Fosfatada Granulada BONALD

De manifiestos resultados en la curación de la neurastenia, diabetes, anemia, debilidad de los centros nerviosos, pereza intelectual y abatimiento general. FRASCO, 5 pesetas. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor.

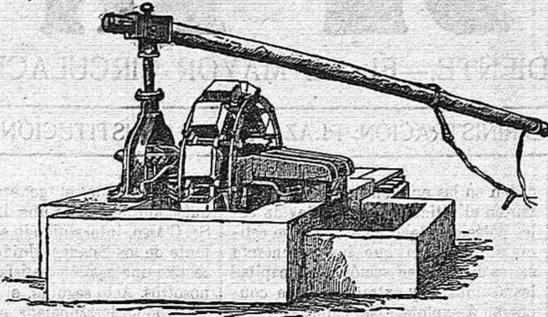
Núñez de Arce, 17.—Madrid.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

ANTONIO GUTIÉRREZ

(CASA FUNDADA EN 1854).—TELÉFONO NÚM. 337.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55, BADAJOZ

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, fatiguen, dolor de

ESTÓMAGO

Les es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICÓ

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASAJE DE LA ALHAMBRA I MADRID



FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO
ARADOS SEMBRADORAS
SEGADORAS-TRILLADORAS



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Pídase en Farmacias y en la del autor: León, 13. Madrid.

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

LA CONSTANCIA

IMPRENTA Y PAPELERÍA DE

Salustiano Sanabria Ortega

En este establecimiento tipográfico se admiten toda clase de trabajos, tales como libros de texto, revistas ilustradas á una ó varias tintas, impresos oficiales, etc., etc.

Gran surtido en postales de última novedad, objetos de escritorio, libros religiosos y estuches de papel para cartas, desde lo más económico á lo de más alta novedad

DESPACHO: SAN JUAN, 25, BADAJOZ

SE VENDE

un mostrador y una estantería, para establecimientos de tejidos y paquetería, completamente nuevos.

Dará razón D. José Oteros, en Santa Marta de los Barros, calle Mártires, núm. 3.

PRESTAMOS A TODOS CAPITALS EXTRANJEROS

En condiciones ventajosas. Largo plazo

Interés del 4 al 6 por 100 anual

Inspección de las propiedades, de cuenta del prestatario.

Someter negocio á R. RAGAZZONI, calle Mendizábal, 28, BARCELONA.

Agencia de colocaciones

La única conocida en Badajoz que facilita personal para oficinas, comercios, almacenes, talleres, para el cultivo del campo, ganaderos, cocheros y toda clase de oficios. Señoras de educación para amas de gobierno. Mozas sirvientas y artesanos en el oficio que se precisen, así como amas de cría ó á tragos.

Esta casa también facilita la compra y venta de casas y fincas de campo, así como las mismas en arrendamiento.

Al forastero que por conveniencia de sus intereses no quiera molestarse en venir á Badajoz, se le facilita por cartas cuantos datos precise.

Todos estos trabajos se hacen para dentro y fuera de esta capital.

Francisco Marín

Concepción, número 90.

Muestras eléctricas luminosas

Se hacen iguales á la que tiene el CORREO DE LA MAÑANA y con varias combinaciones de colores en la luz.

Se facilitarán presupuestos gratis á quien lo solicite en la Administración de este periódico.

La Anunciadora AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital.

Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz

EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
Creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

FELIX PASTOR SUAREZ, SAN AGUSTIN, NUMERO 5.

Naumann

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

JUAN GIBERT

TRATANTE Y COMISIONISTA EN GANADO LANAR

Cruz Cubierta, 8

BARCELONA

TELEFONO EN BARCELONA: 6.339

Dirección telegráfica y telefónica: Gibert, Cruz Cubierta, 8. Barcelona.

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FABRICA Y TALLERES:
Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:

Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincia.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

Preco de anuncio	1.ª plana	2.ª	3.ª	4.ª	Descuentos para los anuncios
	0'50 líneas	0'25	0'10	0'05	Por un trimestre, el 5 por 100.
					Por un semestre el 15 por 100.
					Por un año, el 30 por 100.

CORREO DE LA MAÑANA

Precio de suscripción

Fuera de la provincia

En Badajoz, un mes ... 1'25 ptas.

Trimestre 5'00 ptas.

Provincia, trimestre ... 3'75

Año 18'00

Extranjero, año, 24'00